

Un boliviano y dos chilenos están presos

# Aduanas sorprendió a funcionario autorizando contrabando por US\$ 1.074.492

JULIO MATUS

Desde carteras Louis Vuitton hasta artículos de moda DolceyGabbana, todos productos falsificados, incluía un cuantioso contrabando valorado en más de US\$ 1.000.000 que fue detectado en Iquique y que terminó con un funcionario de Aduanas y dos conductores presos.

La fiscalía del Tamarugal, en Tarapacá, imputó este lunes los delitos de fraude al Fisco y contrabando al funcionario aduanero y de contrabando a los dos choferes del camión que trasladaba la mercadería a Santiago.

**Encontraron 260 cajas, con falsos artículos Louis Vuitton, DolceyGabbana, Nike y Gucci, entre otras.**

y que fue interceptado en la avanzada aduanera de Quillagua, límite de la Región de Tarapacá.

La formalización, solicitada en carácter de reservada por Aduanas por considerar los antecedentes entregados como sensibles, terminó con la prisión preventiva de los tres acusados, dos chilenos y un boliviano, "en atención al número de delitos imputados y a la forma de comisión de los mismos", como informó la fiscal regional de Tarapacá, Trinidad Steinert.

Durante la audiencia, la fiscal jefa del Tamarugal, Karem Gómez, dijo que el boliviano A.F. se concertó con el chileno G.C. para concurrir a las



Los 260 paquetes escondían mercadería de contrabando con destino a Santiago.

21 horas del 29 de julio a la avanzada aduanera de Quillagua en un tractocamión y un semirremolque y, una vez allí, se dirigió directamente a la ventanilla donde se encontraba el funcionario de Aduanas J.S., también chileno y con quien -acusó- se habían concertado, para supuestamente informarle la carga de ropa y zapatillas que trasladaban.

El funcionario público autorizó la salida del vehículo con destino a la Región Metropolitana, a sabiendas de que la mercadería no estaba decla-

rada y sin hacer la inspección ni documental ni física de la carga, como exige el procedimiento.

Si embargo, otros funcionarios de Aduanas en el lugar advirtieron la ilegalidad de lo ocurrido con los tres hombres, detuvieron el camión, revisaron la carga y hallaron las especies falsificadas.

## El contenido

Lo que encontraron los funcionarios fueron 260 cajas que contenían diversas mercancías.

Según Aduanas, todo se logró gracias al camión escáner que funciona en el lugar.

La fiscal Karem Gómez entregó el detalle de lo incautado, como por

ejemplo, "más de 10 mil pares de zapatillas falsificadas con logos de marcas como Nike, Armani, DolceyGabbana, Louis Vuitton y Gucci, entre otras; además de 55 mil pares de calcetines, 2 mil cinturones de mujer, 1.200 gorros y 450 chaquetas que reproducían diversas marcas registradas".

La persecutora dijo que "también se decomisaron 6 mil unidades de vaporizadores con 5 % de nicotina, considerados mercancía prohibida al no contar con la autorización sanitaria correspondiente".

El valor total de la mercadería, según se dijo en la audiencia, llega a US\$1.074.492 dólares, lo que equivale a unos \$999.000.000, sin contar con que los impuestos adeudados ascienden a \$271.000.000.

Aduanas, querellantes en el caso, dispuso "inmediatamente la realización de una investigación interna y la apertura de un sumario administrativo, para poder determinar todas las responsabilidades del caso y las eventuales sanciones".

Cristián Molina, director de la aduana regional de Iquique, dijo que es un hecho lamentable, que los golpea como servicio y advirtió que "no vamos a tolerar este tipo de conductas" y que "no vamos a permitir que se ensucie el trabajo las y los trabajadores que protegen nuestras fronteras".



## INFORMACIÓN DEL 4º LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL PROGRAMA BECAS LABORALES DE CAPACITACIÓN, AÑO FONDOS REGIONALES - MANDATOS 2025

### Fecha y lugar de venta de Bases.

Las bases estarán disponibles para su venta desde las 14:00hrs del día 05 de agosto, hasta las 18:00hrs del día 14 de agosto del 2025 en la plataforma [www.sicapnet.cl](http://www.sicapnet.cl) ingresando de la siguiente manera:

usuario: **becas**

clave de acceso: **becas**

Con el cual podrán acreditar el pago por la compra de bases (completando los datos del OTEC solicitados y adjuntando comprobantes); posterior a la realización de un depósito o transferencia bancaria desde la cuenta OTEC a nombre de Centro Intermedio para Capacitación PROFORMA, Rut 74.252.300-4, cuenta corriente 39925397 de Banco Santander. Conforme a la Resolución Exenta N°3, de 03 de enero 2025, de este Servicio Nacional, el valor máximo que podrá cobrar el OTEC por la compra de las Bases para este llamado será de \$32.018 (treinta y dos mil dieciocho pesos).

### Plazo de postulación.

Las propuestas serán recibidas hasta las 18:00 horas del 27 de agosto del 2025.

Para mayores instrucciones respecto la postulación, ingresar a [www.proforma.cl](http://www.proforma.cl) pestaña BECAS, en donde encontrarán el Anexo 1.

[proforma.cl](http://proforma.cl) • ¡Síguenos!

**LICITACIONES PÚBLICAS**

CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO VARIAS COMUNAS

**DTP**  
Metropolitano

Nº/ID	Designación	Requisito RENAC Rubro Urbanización	Disponibilidad de Antecedentes	Recepción de ofertas
25-40060778-0-05 ID 1164956-36-0125	Intersecciones Críticas Sector Sur	B1 Obras viales, de 1 <sup>a</sup> a 3 <sup>a</sup> categoría.	07 de agosto 2025	04 de septiembre 2025 10:00 hrs.
25-40060778-0-06 ID 1164956-37-0125	Zonas Paganas	B1 Obras viales, de 1 <sup>a</sup> a 2 <sup>a</sup> categoría.	06 de agosto 2025	03 de septiembre 2025 10:00 hrs.

Podrán participar los oferentes inscritos en el Registro de Contratistas MINVU, en alguno de los Rubros y Categorías indicadas.

**DISPONIBILIDAD DE ANTECEDENTES:**  
Estarán disponibles en el Portal de Mercado Público, bajo el ID indicado, a partir de las fechas señaladas en tabla.

Para mayores antecedentes consultar la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) buscar por el ID señalado a contar de la fecha indicada.

**Financiamiento MTT.**

PAOLA TAPIA SALAS  
DIRECTORA DTPM  
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES

ROBERTO ACOSTA  
DIRECTOR  
SERVIO METROPOLITANO